



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Marlano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLVII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 9 de marzo de 1994

Número 47

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE SALUD

ACUERDO número 115 por el que se agrupan a la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud los organismos descentralizados que se indican.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Secretaría de Salud.

JESUS KUMATE RODRIGUEZ, Secretario de Salud, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 5o. fracción XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Salud, y

CONSIDERANDO

Que con fecha 3 de septiembre de 1982, fue publicado en el **Diario Oficial de la Federación** el Acuerdo Presidencial por medio del cual las entidades de la Administración Pública Paraestatal se agruparán por sectores a efecto de que sus

relaciones con el Ejecutivo Federal, se relacionen a través de las Secretarías de Estado o Departamento Administrativo, en el cual se agrupan bajo la coordinación de la Secretaría de Salud a los hospitales e institutos en su calidad de organismos descentralizados, cuyo objeto se relaciona con las facultades de la Secretaría de Salud.

Que con la finalidad de fortalecer la vinculación entre los Institutos Nacionales de Salud que realizan actividades de investigación, docencia y prestación de servicios de salud a población abierta en el tercer nivel de atención y las unidades administrativas de la Secretaría de Salud, se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** de fecha 25 de agosto de 1989, el Acuerdo por el que se crea la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud.

Que dentro del proceso de modernización y actualización de las disposiciones jurídicas que

SUMARIO:**SECCION SEGUNDA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE SALUD**

ACUERDO Número 115 por el que se agrupan a la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud los Organismos Descentralizados que se indican.

AVISOS JUDICIALES: 172-A1, 1052, 1050, 1056, 1051, 1055, 1069, 1063, 1062, 1067, 1058, 1068, 1061, 1065, 1066 y 1057.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1064, 1060, 1059, 1053, 1054 y 171-A1.

(Viene de la primera página)

norman la actividad del Sistema Nacional de Salud, coordinado por la Secretaría del ramo, se hace necesario enlistar las instituciones que serán coordinadas por el suscrito a través de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO NUMERO 115 POR EL QUE SE AGRUPAN A LA COMISION COORDINADORA DE LOS INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD LOS ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS QUE SE INDICAN.

ARTICULO UNICO.- Los organismos descentralizados que serán coordinados por la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, serán los siguientes:

Instituto Nacional de Cancerología

Instituto Nacional de Cardiología

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán"

Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía

Instituto Nacional de Pediatría

Instituto Nacional de Perinatología

Instituto Mexicano de Psiquiatría

Hospital General "Dr. Manuel Gea González"

Hospital Infantil de México "Federico Gómez"

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el **Diario Oficial de la Federación**.

SEGUNDO.- El Coordinador General de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud, adoptará de inmediato las medidas pertinentes a efecto de dar cabal cumplimiento al presente Acuerdo.

México, Distrito Federal, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.- El Secretario de Salud, **Jesús Kumate Rodríguez.-** Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANILA

EDICTO

EMPLAZAMIENTO A INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A.

Se hace de su conocimiento que JULIETA EUGENIA ALATORRE ALARCON, bajo el número 1194/93-3, relativo al juicio de usucapión, promueve en contra de INMOBILIARIA DE LA CIUDAD DE MEXICO, S.A., la prescripción adquisitiva del inmueble ubicado en el lote de terreno número 42, de la manzana 212, del Fraccionamiento Prado Vallejo, municipio de Tlalnepanitla, Estado de México, por auto de fecha veintisiete de septiembre de mil novecientos noventa y tres, se dio entrada a su demanda y por auto de fecha dieciocho de febrero del año en curso, por desconocerse el domicilio de la demandada se ordenó su emplazamiento a juicio por medio de edictos, haciéndole saber que debe presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente en el que surta la última publicación, con el apercibimiento que si pasado dicho término no comparece a través de su representante o gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones en términos del artículo 195 del ordenamiento legal citado, ffjese además en la puerta de este tribunal una copia íntegra de este proveído por todo el tiempo del emplazamiento.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO en el Estado y otro de mayor circulación en este lugar, se expide a los veinticinco días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Tercer Secretario, C.P.D. Bernardo Álvarez Morales.—Rúbrica 172-A1.—9, 22 marzo y 5 abril

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

C. MIRIA TEJEDA DE ROMERO, promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente 1196/93, diligencias de inmatriculación respecto de un terreno denominado Clatel, el cual se encuentra ubicado en el barrio de Franciscanos, municipio de Teotihuacán de Arista, distrito judicial de Texcoco, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 110.10 m con privado sin nombre al sur en tres líneas, la primera de 43.65 m con Silvino González González, la segunda 59.20 m con Lino Pineda, la tercera de 04.00 m con Fraccionamiento Villas Teotihuacán; al oriente: 54.05 m con calle Manisoles y al poniente en dos líneas, la primera 57.70 m con Lucía Martínez Torres y la segunda 03.00 m con Fraccionamiento Villa de Teotihuacán, teniendo una superficie de 6,155.27 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, a los dieciséis días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.—Rúbrica. 1052.—9, 24 marzo y 8 abril

ENRIQUE J. TREVIÑO ARCE, promueve en el juzgado primero civil de Texcoco, Méx., y bajo el expediente Núm. 119/94, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado La Era, ubicado en el poblado de Santa María Coatlin, municipio de Teotihuacán de Arista, y este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda al norte: 71.12 m con camino a Tlaxcoapan; al sur: 71.25 m con Bernardo Aguilar Martínez; al oriente: 110.00 m con Enrique J. Treviño; y al poniente: 107.50 m con J. Guadalupe Martínez Reyes; con una superficie de 7,677.90 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, se expiden en Texcoco, México, a los treinta y un días del mes de enero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

1052.—9, 24 marzo y 8 abril

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente 1015/1992, juicio ejecutivo mercantil, BANCO DEL ATLANTICO, S.A. VS. JOSE A. CAMACHO SALGUERO y/o SILVIA VELAZQUEZ M., cuarta almoneda de remate, once horas del treinta de marzo de mil novecientos noventa y cuatro: 1.—Canillera marca Lesona, modelo 90, serie 52181, motor marca Diehl de 2 H.P. serie A55863, funcionando y en buen estado de conservación; 2.—Doce telares electromecánicos marca Cropton S-6, números de serie respectivos: 15716, 16221, 17156, 17151, 14557-266, 15239, D075, 15635, 15339, 15339-73, 15339-6 y uno sin número, todos con motor integrado marca Diehl de 2 H.P., funcionando en regular estado de uso; 3.—Telar electromecánico marca Buttewort, motor de 2 H.P., funcionando en regular estado de uso; 4.—Conera electromecánica, sin marca, funcionando en buen estado de conservación; 5.—Automóvil marca Datsun, modelo 1981, motor número IMLA 1033554, R.F.A. 6034786, placas de circulación LGA-9774 del Estado de México, color azul y tóido verde, en mal estado de conservación, parrilla rota, parabrisas estrellado y defensas abolladas; 6.—Automóvil marca Renault, modelo 1977, motor No. 1535832, R.F.A. 6957510, placas de circulación NAB667 del Estado de México, color gris, vestiduras color azul, sin parrilla y golpe en salpicadera derecha, en malas condiciones de uso; 7.—Camioneta Pick Up marca Chevrolet, modelo 1988, motor No. JM117887, R.F.A. 0626298, placas de circulación LH817 del Estado de México, con camper color blanco y vivos de aluminio dorado, caseta color rojo, de doble rodada, en regular estado de conservación. Base: NS 99,391.50 (noventa y nueve mil trescientos noventa y un nuevos pesos 50/100 M.N.), convequense postores.

Para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tabla de avisos de este juzgado. Dado en Toluca, Estado de México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Alva.—Rúbrica.

1050.—9 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente número 207/94, MARCELINO MARTINEZ MONTER, promoviendo por su propio derecho en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio, respecto de un sitio de casa que se encuentra ubicado en San Mateo Texcalyacac, perteneciente al distrito de Tenango del Valle, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 18.50 m con José María Carranza; al sur dos líneas, la primera de 16.55 m con Petra Pulido y la segunda de 2.05 m con calle Puebla; al oriente: 41.60 m con la señora Inés Galindo; al poniente: dos líneas, la primera 19.10 m y colinda con Alberto Rivera y la segunda 22.50 m colinda con Petra Pulido, con una superficie total de 400 m².

El C. juez de los autos admitió la promoción y ordenó la publicación del presente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en otro periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, haciéndole saber a quienes se crea con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenango del Valle, México, a tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venec.—Rúbrica.

1056.—9, 14 y 17 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

Expediente 3095/1992, ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.A. contra CONSTRUCTORA OLIMER, S.A. DE C.V., CARLOS MERINO VELAZQUEZ y MARTHA OLIVERA MARTINEZ, primera almoneda: doce horas quince de marzo del año en curso, camioneta de carga, marca Chevrolet Chevy, tipo Pick Up, modelo 1991, número de motor hecho en México, número de serie 36CEC30KSMM104647, placas número LY 0369 del Estado de México, (con una placa) características interiores: vestidura de tela en buenas condiciones de color azul turquesa, espejo retrovisor, elevadores y seguros eléctricos (ambos lados), tablero completo, aire acondicionado, radio funcionando con sus accesorios completos, características exteriores: color azul marino, 4 llantas y rines de aluminio, con refacción (1), en regular estado, espejos laterales, calaveras traseras y cuartos delanteros completos, limpiadores completos funcionando, caja cubierta de plástico de color negro, con capacidad para 1 tonelada, en buenas condiciones, sin golpes, cristales y parabrisas sin estar estrellados, con transmisión standard y motor en buenas condiciones. Base: cuarenta mil nuevos pesos, se convocan postores.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y tablas de avisos de este juzgado. Dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, México, a los tres días del mes de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Armando Miranda Aíva.—Rúbrica. 1051.—9, 10 y 11 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE****EDICTO**

Exp. Núm. 809.93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MELESIO DIAZ DOMÍNGUEZ y/os en su carácter de endosatarios en procuración de GUADALUPE MEJIA BECERRA en contra de ROBERTO MANCILLA NAVA, el C. juez señaló las trece horas del día veinticuatro de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primer almoneda de remate del presente juicio, respecto de un automóvil marca Chrysler, tipo Spirit, cuatro puertas, modelo mil novecientos noventa, con número de placas de circulación LGJ-9589 del Estado de México, con número de motor LS048983, serie número LTO 46983, color champañe, interiores color café claro en terciopelo, con llantas delanteras Good Year Oxo y traseras marca Firestone, la hojalatería y pintura en regulares condiciones. Anunciese por medio del presente edicto que se publicará en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la tabla de avisos del juzgado, por tres veces dentro de tres días, sirviendo de base para el remate la cantidad de dieciséis mil quinientos nuevos pesos 00,100 M.N., en que fue valuado por los peritos de las partes.—Tenango del Valle, México, a tres de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Venes.—Rúbrica. 1055.—9, 10 y 11 marzo

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

El C. JOSE LUIS BUENDIA ROSAS, promueve ante el H. Juzgado Primero de lo Civil del distrito judicial de Texcoco, Estado de México, bajo el número de expediente 261/94, diligencias de Información de Dominio, respecto del terreno ubicado en Insurgentes Núm. 14, ubicado en el poblado de Coatlincán, municipio de Texcoco, Méx., que mide y linda; al norte: 1780 m colinda con calle Insurgentes; al sur: en dos líneas: 7.27 m con Sofía Molina y 8.60 m con Felipe Maya Trujano; al oriente: 10.92 m colinda con Marcelino Nava; al poniente: en dos líneas: 6.52 m colinda con Felipe Nava y 8.54 m con calle Corregidora, con una superficie aproximada de: 145.00 m².

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en el Valle de México.—Se expide en Texcoco, México, a los 24 días del mes de febrero de 1994.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragozo Martínez.—Rúbrica.

1069.—9, 24 marzo y 8 abril.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE IXTLAHUACA****EDICTO**

En el expediente número 163/94, los C. SERAFIN Y PORFIRIO SANCHEZ BALDERAS, promueven diligencias de información de dominio, respecto de un inmueble ubicado en el Rancho Los Manantiales, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: partiendo en una línea recta de norte a este 261.96 m otra línea de norte a este de: 85.29 m una línea inclinada de sur a este de: 16.97 m otra línea inclinada de sur a oeste de: 26.62 m una línea de norte a este de: 23.11 m una línea de: 72.11 m una línea inclinada de sur a este de: 59.63 m una línea de norte a este de: 79.88 m todas estas líneas colindan con ejido de San Lorenzo Toxico, y Casco del mismo Rancho; al sur: partiendo en una línea de sur a oeste de: 66.30 m, haciendo un quiebre de sur a oeste de: 22.32 m una línea de norte a oeste de: 61.99 m haciendo un quiebre de sur a oeste de: 12.08 m, una línea inclinada de sur a oeste de: 24.30 m una línea de norte a oeste de: 35.94 m una línea recta de norte a oeste de: 158.16 m haciendo un quiebre de norte a oeste de: 89.90 m todas estas líneas colindando con Rancho Los Manantiales; al oriente: partiendo en una línea de sur a oeste de: 116.66 m una línea de sur a oeste de: 24.81 m dos líneas rectas, la primera de sur a oeste de: 12.11 m, y la segunda de sur a oeste de: 102.57 m haciendo un quiebre de sur a oeste de: 39.666 m. Todas estas líneas colindan con Rancho Los Manantiales; al poniente: partiendo en una línea de norte a oeste de: 127.18 m colindando con Rancho Los Manantiales, teniendo una superficie total de: 14-85-87 Has. el objeto es acreditar la posesión a título de dueño y el C. juez del conocimiento dio entrada a la solicitud, ordenando su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "GACETA DEL GOBIERNO" y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., para que personas que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble motivo de las presentes diligencias comparezcan a deducirlo en términos de Ley.—Dado en la Ciudad de Ixtlahuaca, Méx., a los 3 días del mes de marzo de 1994.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

1063.—9, 14 y 17 marzo.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL**DISTRITO DE TOLUCA****EDICTO**

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 380/93, promovido por GILBERTO PICHARDO PEÑA, en contra de MARCELINO RIOS INIGUEZ, el ciudadano Juez señaló las 12:30 horas del día 22 de marzo del año en curso, para que tenga lugar la segunda almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un inmueble que se encuentra ubicado en la avenida 5 de mayo número 313 de esta Ciudad, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 18.10 m con María González Viuda de Becerril, nota físicamente son: 8.10 m; al sur: 3.50 m con calle de su ubicación; al oriente: tres líneas: 12.50, 8.50, 9.43 m con Horacio Hernández y María Gómez; al poniente: 19.52 m con María González Viuda de Becerril, superficie: 117.70 m². Sirviendo de base para el remate la cantidad de: CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS NUEVOS PESOS 27,190 M.N., aclarando que como el bien inmueble se encuentra en copropiedad, únicamente el remate consistirá respecto del CINCUENTA POR CIENTO de los derechos de copropiedad que corresponden a OFELIA INIGUEZ VAZQUEZ. Convóquense postores y cítese a acreedores.

Se expide el presente edicto para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos de este juzgado, debiéndose publicar por una sola vez.—Toluca, Méx., a 1o. de marzo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abael Velasco González.—Rúbrica.

1062.—9 marzo.

JUZGADO 1o. DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1640/93.

Segunda Secretaría

C. FRANCISCO ALBERTO MARTINEZ GOMEZ

C. MARIA CRISTINA VERA OSORIO, promoviendo en la vía ordinaria civil, la demanda las siguientes prestaciones, A) La disolución del vínculo matrimonial que los une, B) La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre sus menores hijos y C) El pago de los gastos y costas que origine el presente juicio. Fundándose en los hechos, preceptos y derechos que invoca en su demanda. Y por ignorarse su domicilio, por medio del presente, se le hace saber que deberá presentarse dentro del término de treinta días, siguientes al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que de no comparecer por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las siguientes notificaciones se le harán por medio de Lista y Boletín Judicial. Quedando en la secretaría a su disposición las copias de traslado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de mayor circulación en esta Ciudad—Nezahualcóyotl, Méx., a 21 de febrero de 1994.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. José Antonio Pinal Mora.—Rúbrica.

1067.—9, 22 marzo y 1 abril.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1128/93, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por LIC. JOSÉ LUIS CHAVEZ ASTORGA en su carácter de apoderado general de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. y contra de TAJALAPEZ LOS REYES MICHOACAN, S.A. DE C.V., y EFRAIN OCANA VARGAS, el C. juez señaló las once horas con treinta minutos del día treinta de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate de los bienes embargados terreno rústico denominado El Fresno, ubicado en d/c., poblado en San Francisco los Reyes, municipio de Tlapujahuá, en Michoacán, México, con las siguientes superficie según escrituras 36-03-60 hectáreas, 360,360.00 metros cuadrados, dos bombas hidráulicas marca Rex, Rodm, para accionar sistemas electrohidráulicos dos tarjetas Logika MK Panel control electrónico para instrucciones de trabajo de las inyectoras de plástico, una electroerosionadora marca Engemag, modelo EDM 400 MXE con panel electrónico para instrucciones se utiliza para crear moldes de figuras de plástico, para zacapuntas, una inyectora Battenfeld, modelo 850-150 que es accionada por controles y sistemas electrohidráulicos.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, en la tabla de avisos de este H. juzgado y en la tabla de avisos del Juzgado de Maravatío, Michoacán, por tres veces dentro de nueve días y sirviendo de base para el remate la cantidad de \$711,540.00 (setecientos once mil quinientos cuarenta nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados por los peritos nombrados.—Toluca, México, a cuatro de marzo de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, Lic. Patricia Martínez Espanza.—Rúbrica

1058.—9, 14 y 17 marzo

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE OTUMBA

EDICTO

Expediente Núm. 95/91.

SUSANA TAMARIZ DELGADILLO, promueve diligencias de información ad-perpetuum, para acreditar la posesión del terreno con casa en él construida denominado "Coloxtitla", ubicado en la privada de Noche Triste del pueblo de San Pablo Teacalo, municipio de Tecámac, de este distrito de Otumba, Estado de México; con una superficie de DOSCIENTOS METROS CUADRADOS; que mide y lmda; al norte: 8.00 m con privada de Noche Triste; al sur: 8.00 m con Benito Flores; al oriente: 25.00 m con Silvestre Delgadillo Zacarías; y al poniente: 25.00 m con Angel Romo.

C. Juez ordena publicación de periódicos, GACETA DEL GOBIERNO y otros de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días.—Otumba, México, a 4 de marzo de 1994.—El Secretario del Juzgado, Lic. Cristóbal Luna Robles.—Rúbrica.

1068.—9, 14 y 17 marzo.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1052/91, relativo a un juicio verbal, promovido por MARIA FELIX MONDRAGON en contra de PEDRO GUADARRAMA VELAZQUEZ y/o CASTULO GUADARRAMA CHAVEZ, se señalaron las trece horas del día dieciséis de marzo del año en curso, para que tenga verificativo la segunda almoneda de remate de los siguientes bienes: casa habitación ubicada en calle Morelos número 18, esquina Libertad en la población de Tiacotepec, México, perteneciente a este distrito judicial de Toluca, México, propiedad de PEDRO GUADARRAMA VELAZQUEZ y CASTULO CHAVEZ, con las siguientes medidas y colindancias: una línea de 21.35 m con herederos de Juan Burgos, otra línea de 9.50 m con herederos de Juan Burgos, otra línea de 11.35 con herederos de Juan Burgos, al oriente: 19.40 m con Elviro Olvera; al poniente: 19.50 m con calle Libertad, con un valor de cuarenta y cuatro mil trescientos treinta y dos nuevos pesos.

El C. Juez Tercero Civil de Toluca, ordenó su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, así como a través del aviso que deberá fijarse en la puerta o tabla de avisos de este juzgado, convocando a postores, citando a acreedores, así como a la parte demandada.—Doy fe.—Toluca, México, a primero de marzo de mil novecientos noventa y cuatro. C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Bertha Judith Tinajero Almaraz.—Rúbrica.

1061.—9 marzo

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el juzgado primero civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil número 3610/991, promovido por JOSÉ LUIS REYES SOTENO, en contra de MANUEL ALAVEZ GOMORA, la C. juez señaló las 12.30 horas del 14 de marzo del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate en el presente juicio, respecto de un camión marca Dodge modelo 1980, Registro Federal de Automóviles 5528284 serie LO-20337 con placas de circulación número 726-GU con pintura de la carrocería en malas condiciones, el cofre sin pintura. Sirviendo de base para el remate la cantidad de TREINTA MIL SEISCIENTOS NUEVOS PESOS.—Convóquense postores y cítese a acreedores.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en la tabla de avisos de este juzgado, por una sola vez.—Toluca, Méx., a 7 de marzo de 1994.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Roberto Reyes Santos.—Rúbrica

1065.—9 marzo.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 180/94.

Segunda Secretaría.

VIRGINIA RAMIREZ CANALES, promueve diligencias inmatriculación, respecto del predio denominado "MOHONERA", ubicado en el pueblo de San Francisco Zacaugo, municipio de Acolman, de este distrito judicial de Texcoco, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con Antonio Márquez Quezada; al sur: 20.00 m con Delfino Olivera; al oriente: 12.00 m con calle S/N, al poniente: 12.00 m con Luis Roldán Hernández, con una superficie total de: 240.00 m2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se edite en Toluca, México.—Texcoco, Méx., a 11 de febrero de 1994.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

1066.—9, 24 marzo y 8 abril.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el expediente número 804/92-1, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por AUTOMOTREZ CAMPA, S.A. DE C.V. en contra de GERARDO PINEDA CONTRERAS y GERARDO PINEDA VERGARA y ROSA MARIA CONTRERAS, se señalaron las trece horas del treinta de marzo del año en curso, para que tenga verificativo en el presente juicio la almoneda de remate de los bienes embargados, convocándose postores, debiendo servir de base para el remate la cantidad de (cien mil nuevos pesos 00/100 M.N.), en que fueron valuados los bienes por los peritos nombrados, respecto del inmueble ubicado en calle Ezequiel Chávez número 8, colonia Magisterial Vista Bella, en Tlalnepantla, Estado de México.

Para su publicación en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los estrados de este juzgado convocándose postores.—Tlalnepantla, México, a diecisiete de febrero de mil novecientos noventa y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Reyes Castillo Martínez.—Rúbrica.

1057.—9, 14 y 17 marzo

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 2434/94, C. JOSE REYES HERNANDEZ ROSALES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Natividad de la segunda sección de San Andrés Cuexcontitlán, calle Hidalgo, en Toluca, México, mide y linda: al norte: 8.12 m con Tomás Guerrero Morales; al sur: 8.12 m con calle Miguel Hidalgo; al oriente: 88.20 m con Felipa Rosales Esteban; al poniente: 88.60 m con Benita del Río; superficie 718.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de marzo de 1994.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1064.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 1833/94, JUAN MIRA JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en esquina calle de Tabasco y Jalisco, San Gaspar Tlahuelilpan, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 68.00 m con calle Jalisco; sur: 68.00 m con Luis Mira Juárez; oriente: 20.10 m con Angel Piña Santana antes Beatriz Santana Delgadillo; poniente: 20.10 m con calle Tabasco; superficie aproximada de: 1,366.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 9 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1060.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 1519/94, GILDARDO DE LUCAS GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Emiliano Zapata s/n., San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 11.80 m con Angelina Millán; sur: 1.75 m y 9.77 m con Manuel Hernández López; oriente: 16.90 m con Privada de Emiliano Zapata; poniente: 6.20 m y 9.85 m con Manuel Hernández López y Angelina Millán; superficie aproximada de: 115.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 3 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1059.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 2118/94, C. NATALIA MALVAES DE CARRASCO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicada en calle de Corralitos No. 110, en San Mateo Oxtotitlán, Toluca, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Mercedes Malvaes; al sur: 10.00 m con calle de Corralitos; al oriente: 15.10 m con Estrella Muñoz Rebolari; al poniente: 13.00 m con Gustavo Salas Almaraz; superficie de: 140.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de marzo de 1993.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 1053.—9, 14 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 168/94, GUSTAVO TOLENTINO MARTINEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Av. Morelos, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 8.00 m con Av. Morelos; sur: 8.00 m con Sr. José Pedroza; oriente: 16.80 m con Suc. de Efrén Pérez; poniente: 16.80 m con Mario Nava Avilés; superficie aproximada de 134.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 164/94, MARGARITO GARCIA BERNAL, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de San Miguel, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 141.50 m con las propiedades de los C. Otilia Sánchez y Emilio García; sur: 163.00 m con las propiedades de los C. Filemón Guadarrama Pedroza, Guillermina Guadarrama Pedroza y Mateo García Suárez; oriente: 44.20 m con un arroyo; poniente: 42.50 m con propiedad de la C. Julia Bernal Gómez; superficie aproximada de: 6,584.80 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 8 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 156/94, JAVIER POPOCA DIAZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada de los Remedios Cerro Tres Marias, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.00 m con propiedad de Dolores Pérez Maya; sur: 11.00 m con Juana Garduño Martínez; oriente: 6.50 m con el Atrio del Templo del Calvario; poniente: 6.50 m con Calzada de los Remedios; superficie aproximada de 78.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 7 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 199/94, CARMEN GUTIERREZ DEL VALLE, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de la comunidad de San Miguel, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 13.26 m con Manuel Leguizamán; sur: 17.60 m con camino; oriente: 42.35 m con Salvador Gómez; poniente: 41.50 m con Ortencia Saldaña; superficie aproximada de: 642.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 11 de febrero de 1994. C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 200/94, BALBINA MILLAN BRAVO, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Libertad Norte, municipio de Vila Guerrero, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 22.90 m con Hilaria Bernal; sur: 22.90 m con herederos de Eleazar Guadarrama; oriente: 10.00 m con Cipriano Nuestra Flores; poniente: 10.00 m con calle Prolongación de Libertad Norte; superficie aproximada de: 229.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 14 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 208/94, GUSTAVO NAVA SANTIANA, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la segunda manzana del barrio de San Miguel, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 45.00 m con Heriberto Velázquez Reyes; sur: 43.00 m con Rafael Hernández Delgado; oriente: 38.00 m con Heriberto Velázquez Reyes; poniente: 38.50 m con calle Nacional; superficie aproximada de: 0-16-83 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 16 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 239/94, ANGEL AYALA MARTINEZ, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cochisquila, Coatepec Harinas, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo mide y linda: norte: 36.00 m con Ismael Vázquez; sur: 30.00 m con Lucio Ramírez; oriente: 29.33 m con calle Nacional; poniente: 39.00 m con Francisco Ayala Beltrán; superficie aproximada de: 0-11-27 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Tenancingo, México, a 24 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 63/94, ARNULFO ARCE MIRANDA, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Sánchez, municipio de Tejujilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 201.00 m y colinda con colonia Sánchez; sur: 271.00 m y colinda con Av. Prolongación; oriente: 115.00 m y colinda con Río de Jalpan; poniente: 61.32 m y colinda con Ebraimonta; superficie aproximada de: 13,898.31 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, México, a 22 de febrero de 1994. C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 58/94, LUIS HERNANDEZ CAMPUZANO, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José Estancia Grande, denominado el Manguito, municipio de Tejujilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 619.70 m y linda con Prop. de las Sras. Delfina Benítez y Ciria Espinoza; sur: 574.60 m y colinda con Prop. de los Sres. Leobardo Rodríguez y Margarita Cardoso; oriente: 550.00 m y colinda con propiedad del Sr. Pedro Trujillo; poniente: 481.20 m y colinda con propiedad de los Sres. Isidro Carbajal y Odilón Carbajal; superficie aproximada de: 20-77-20 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, México, a 15 de febrero de 1994. C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 59/94, AGUSTIN HERNANDEZ PEREZ, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Troles, municipio de Tejujilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 33.94 m y colinda con propiedad del Sr. Marciano Martínez B; sur: 295.71 m y linda con Prop. de los Sres. Eleodoro Hernández Pérez y Sebastián Benítez Castillo; oriente: 532.21 m y colinda con Prop. de los Sres. Tobías Macedo Castelán y Francisco Ortiz Masero; poniente: 428.53 m y colinda con propiedad de los Sres. Marciano Martínez Benítez; superficie aproximada de 4-07-52 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, México, a 15 de febrero de 1994. C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 57/94, AGUSTIN HERNANDEZ PEREZ, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Estancia Grande, municipio de Tejujilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 570.63 m y linda con Belmaro Mercado; sur: 502.50 m y linda con Sr. Aniceto Ugarte y Leonel Ugarte; oriente: 473.41 m y linda con los Sres. Juventino López y Raúl Hernández; poniente: 936.30 m y linda con Sres. Balbino Sánchez y Palacio Jaimes; superficie aproximada de: 21-23-08 Has.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, México, a 15 de febrero de 1994. C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 53/94, YARA LOPEZ VIVERO, promueve Inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino Viejo al Río de Uartes, municipio de Tejujilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 13.40 m y colinda con Odilón Benítez; sur: 13.40 m y colinda con Simona Jaimes; oriente: 12.50 m y colinda con Simona Jaimes; poniente: 12.50 m y colinda con camino a Rinón de Uartes; superficie aproximada de: 167.30 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.— Temascaltepec, México, a 10 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 51/94, BERTHA MARURI DE BARRUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia de Zacatepec, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 20.00 m y colinda con una calle sin nombre; sur: 20.00 m y colinda con Sra. Josefina Ruiz; oriente: 10.00 m y colinda con María Manuel Gómez poniente: 10.00 m y colinda con carretera Tejupilco Amatepec; superficie aproximada de: 200.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 10 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Tabien Couzuelo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 52/94, HECTOR VARELA CELIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Sánchez, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linda: norte: 22.00 m con calle sin nombre; sur: 22.60 m con barranca del Calvario; oriente: 59.00 m con el Sr. Aníbal Ayca Miranda; poniente: 60.00 m con el Sr. Carlos Esquivel Olascoaga; superficie aproximada de: 1,360.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, México, a 10 de febrero de 1994.—C. Registrador, Lic. Juan José Tabien Couzuelo.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 89/94, VICENTA DIAZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 17.50 m colinda con Agapito Moreno, sur: 17.50 m colinda con Ma. de Jesús Díaz Valdez, oriente: 14.30 m colinda con Pedro Piña, poniente: 14.30 m colinda con privada.

Superficie aproximada de: 250.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé, —Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 91/94, ROQUE DIAZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 32.70 m con Nieves Díaz Tarango, privada y Hermilo Díaz Valdez, sur: 28.00 m colinda con Francisco Escamilla, oriente: 8.00 m colinda con Roque López, poniente: 11.45 m colinda con Felipa Mendoza Guadarrama.

Superficie aproximada de: 288.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé, —Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 85/94, FELIPE VARGAS VILCHIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la cabecera municipal de Calimaya, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 60.00 m colinda con camino, sur: 60.00 m colinda con camino o barranca, oriente: 50.00 m colinda con Manuel Álvarez, poniente: 50.00 m colinda con Guadalupe Hernández.

Superficie aproximada de: 3,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé, —Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 90/94, MA. DE JESUS DIAZ VALDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 17.70 m colinda con Vicente Díaz Valdez, sur: 15.20 m colinda con Hermilo Díaz Valdez, oriente: 14.90 m colinda con Lorenzo Piña, poniente: 14.90 m colinda con privada.

Superficie aproximada de: 262.55 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé, —Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 87/94, FRANCISCO SUSARO DIAZ TARANGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 17.50 m colinda con Laura Díaz Tarango, sur: 17.50 m colinda con Nieves Díaz Tarango, oriente: 14.30 m colinda con privada sin nombre, poniente: 14.30 m colinda con Felipa Mendoza Guadarrama.

Superficie aproximada de: 250.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé, —Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 88/94, LAURO DIAZ TARANGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle sin nombre S/N, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 17.50 m colinda con privada sin nombre, sur: 17.50 m colinda con Susano Díaz Tarango, oriente: 14.30 m colinda con privada sin nombre, poniente: 14.30 m colinda con Felipa Mendoza Guadarrama.

Superficie aproximada de: 250.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangé, —Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTOS

Exp. 29/1994, C. LUCAS HERNANDEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Barrancas Calculalpan, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 32.80 m con Castulo Robles; sur: 84.00 m con ejido del pueblo; oriente: 182.00, 42.56 y 65.00 m con Dolores Hernández y Cristóbal Santiago; poniente: 85.00, 75.00, 27.00, 45.00 y 65.00 m con Margarito Hernández y Pedro Vázquez.

Superficie aproximada de: 1-40-16 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 30/1994, C. ROSA MARTHA RUIZ, para sus hijos: LUIS DANIEL, ROSA MARTHA Y MONICA TOVAR RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santa María Nativitas, municipio de Aculco, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 4.50, 30.00 y 30.00 m con carretera; sur: 40.00 m con Domitila García; oriente: 53.90 m con Erasto García; poniente: 129.00 m con Gilberto Ruiz.

Superficie aproximada de: 3,155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 31/1994, C. ATANACIO MERANDA SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Fco. González Bocanegra, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 42.50 m con canal Federal de Danxho; sur: 42.50 m con Rafael Hernández; oriente: 5.70 m con vendedora (Ernesto Montes de Oca); poniente: 1.30 m con camino de servidumbre.

Superficie aproximada de: 144.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 32/1994, C. MAYOLO HERNANDEZ TORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Canalejas, Méx., municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 32.17 m con (antes Maximino Colín Pérez, hoy con Casimiro Noguez N.); sur: 31.08 m con

antes Maximino Colín Pérez, hoy con Mario Rodríguez A.; oriente: 16.29 m con antes Gabino Colín Escobar, hoy con Honorio Vargas S.; poniente: 19.15 m con calle y María Canales.

Superficie aproximada de: 552.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 33/1994, C. BERNARDINO GONZALEZ MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería del Rincón, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 384.00 m con Paulo Hernández Sandoval; sur: 132.00, 87.00 y 215.00 m en tres líneas con Bellino Jiménez, Paulina Zúñiga Sandoval y un arroyo; oriente: en dos líneas de: 59.00 y 39.00 m con camino y Paulina Zúñiga; poniente: en dos líneas de: 137.70 y 134.00 m con Rafael Sandoval Osornio.

Superficie aproximada de: 8-02-00 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 9 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 27/1994, C. PEDRO ZARZA ZUÑIGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Maguey-citos, México, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 53.50 m con Hermenegildo Zarza Vázquez; sur: 13.00 m con camino Real Timilpan-Jilotepec; oriente: en tres líneas de: 55.00, 35.00 y 23.00 m con Ramón Miranda Vilchis; poniente: 130.00 m con carretera El Durazno al Rincón.

Superficie aproximada de: 3,422.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 28/1994, C. FIDEL FLORES MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juan Tuxtepec, Méx., municipio de Chapa de Mota, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 110.00 m con antes Angel Macario, actual Julio Macario; sur: 96.20 m con Antonio Macario, hoy Alberto Macario; oriente: 35.10 m con camino vecinal; poniente: 17.20 m con Hilario Patricio, hoy Antonio Patricio Benita.

Superficie aproximada de: 2,696.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 34/1994, C. M.A. CONSUELO BARRERA O. DE LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Barranquilla, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec México, mide y linda: norte: 30.00 y 15.40 m con canal y Cirilo Lara O.; sur: 42.50 m con un arroyo; oriente: 15.00 m con Cirilo Lara Ortiz; poniente: 8.05 m con el canal Presa Dancho.

Superficie aproximada de: 742.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054. 9, 14 y 17 marzo

Exp. 35/1994, C. LUCIANA JOSE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ranchería de las Huertas, municipio de Jilotepec, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda: norte: 16.50 m con una carretera; sur: 16.50 m con José Telentino Martínez; oriente: 40.65 m con un caminito; poniente: 38.00 m con José Telentino Martínez.

Superficie aproximada de: 648.45 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054. 9, 14 y 17 marzo

Exp. 36/1994, C. JOSE ANDALECIO MIRANDA MONROY, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero No. 102 Timilpan, México, municipio de Timilpan, México, distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 50.80 m con tres líneas de: 31.20, 2.60 y 17.00 m con Juan Montiel y Clemente Monroy; sur: 40.00 m con Parroquia Municipal y calle Feo. Javier Mina; oriente: 22.23 m con María Trinidad Monroy Vda. de Miranda; poniente: 20.50 m con calle Av. Francisco I. Madero.

Superficie aproximada de: 933.98 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 37/1994, C. JORGE RENDON MEDRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Martín Cachihuapan, Méx., municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 103.50 m con Malaquías Jiménez; sur: 123.00 m con Soledad Cruz y Francisco Trujillo y Delfino Gómez; oriente: 64.00 m con camino vecinal; poniente: 44.00 m con Malaquías Jiménez.

Superficie aproximada de: 6,162.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

Exp. 38/1994, C. CEPRIANO RODRIGUEZ VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Loma de Trojes, Loma Alta, municipio de Villa del Carbón, Méx., distrito de Jilotepec, México, mide y linda; norte: 95.00 m con Gabriel Jiménez; sur: 134.00 m con Raymundo Jiménez Rueda; oriente: 50.00 m con Bernardo Jiménez Rueda; poniente: 42.70 y 21.56 m con Pedro Ortega.

Superficie aproximada de: 6,227.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Jilotepec, México, a 11 de febrero de 1994.—El C. Registrador, Lic. Carlos Zúñiga Millán.—Rúbrica.

1054. 9, 14 y 17 marzo

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

Exp. 6/94, ABRAHAM ARISTA PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Sebastián Chico (Mothe), municipio de Amanalco de Becerra, distrito de Valle de Bravo, mide y linda; norte: 79.00 m con Jesús Camacho, sur: 79.00 m con Abraham Arista Pérez, oriente: 190.00 m con Hermelinda Garza Hernández, poniente: 190.00 m con Abraham Arista Pérez.

Superficie aproximada de: 15,010 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de enero de 1994.—C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

1054.—9, 14 y 17 marzo

MATERIALES ELECTRICOS RENDON, S. DE R.L.

EQUIPO ELECTRICO INDUSTRIAL

CUAUTITLAN, MEX.

Se les comunica que la empresa MATERIALES ELECTRICOS RENDON, S. DE R.L., hace su cambio de razón social a MATERIALES ELECTRICOS RENDON, S.A. DE C.V., que surtirá efecto a partir de la fecha de publicación.

ATENTAMENTE.

MATERIALES ELECTRICOS RENDON, S.A. DE C.V.